

La información contable-financiera que se presenta seguidamente fue remitida por Banco BCT, S.A. y no ha sido sujeta a verificación por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Dicha información es responsabilidad de la entidad supracitada, la cual puede estar sujeta a cambios por reenvíos de información.



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de Junio de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	66.236.850.136	68.078.798.716	69.229.471.865
Efectivo		7.089.886.990	7.680.825.442	7.019.110.389
Banco Central de Costa Rica		45.005.769.575	47.382.010.173	41.606.307.972
Entidades financieras del país		725.934.103	725.565.770	2.479.202.131
Entidades financieras del exterior		4.764.063.400	4.213.659.132	9.006.715.607
Otras disponibilidades		8.651.196.068	8.076.738.199	9.118.135.766
Inversiones en instrumentos financieros	5	92.655.849.093	104.236.379.539	150.627.219.586
Al valor razonable con cambios en resultados		2.410.050.365	2.664.089.095	3.644.274.145
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		41.910.429.680	48.843.258.888	71.094.382.947
Al costo amortizado		20.406.181.409	23.589.928.671	47.863.818.961
Instrumentos financieros restringidos		27.360.478.891	28.391.467.284	26.795.827.037
Productos por cobrar		595.478.242	822.529.025	1.411.263.745
(Estimación por deterioro)		(26.769.494)	(74.893.424)	(182.347.249)
Cartera de Créditos	6	249.769.067.526	286.857.639.387	272.923.905.288
Créditos vigentes		251.937.644.128	285.248.181.539	277.108.475.637
Créditos vencidos		2.699.239.698	6.296.264.125	1.163.329.298
Créditos en cobro judicial		1.238.893.087	1.538.689.382	1.831.912.617
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(1.048.522.918)	(1.276.556.166)	(1.151.569.701)
Productos por cobrar		2.168.389.906	2.811.999.336	2.652.216.308
(Estimación por deterioro)	6 - c	(7.226.576.375)	(7.760.938.829)	(8.680.458.871)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1.593.891.513	1.634.671.941	1.547.238.914
Otras cuentas por cobrar		1.586.393.776	1.651.578.218	1.565.556.987
Impuesto sobre la renta diferido	16	23.582.683	-	-
(Estimación por deterioro)		(16.084.946)	(16.906.277)	(18.318.073)
Bienes mantenidos para la venta	8	273.458.727	362.290.463	774.696.253
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.278.988.018	2.373.360.211	2.726.983.578
Bienes adquiridos o producidos para la venta		26.117.685	26.117.685	26.117.685
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(2.031.646.976)	(2.037.187.433)	(1.978.405.010)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	11.038.546.092	11.265.495.891	11.357.296.770
Otros activos	10	8.895.535.554	9.692.084.817	8.732.680.207
Cargos diferidos		219.484.388	110.205.430	155.284.862
Activos Intangibles, neto	10 - a	1.797.399.218	1.610.011.597	1.653.912.299
Otros activos		6.878.651.948	7.971.867.790	6.923.483.046
TOTAL DE ACTIVOS		430.463.198.641	482.127.360.754	515.192.508.883
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	11	337.647.822.023	373.346.028.052	394.095.808.617
A la vista		156.292.481.307	181.819.177.799	197.426.936.212
Otras obligaciones con el público		986.959.570	1.084.997.762	1.708.233.863
A plazo		178.652.003.585	188.843.470.769	193.488.636.668
Cargos financieros por pagar		1.716.377.561	1.598.381.722	1.472.001.874
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	12	1.832.612.400	2.005.257.884	2.214.384.822
A plazo		1.802.000.000	1.979.200.000	2.194.000.000
Cargos financieros por pagar		30.612.400	26.057.884	20.384.822
Obligaciones con entidades	13	21.519.806.623	36.124.997.511	45.493.453.353
A la vista		4.517.938.484	5.158.149.444	2.978.172.660
A plazo		15.682.531.660	27.998.761.456	39.139.029.672
Otras obligaciones con entidades		1.222.997.884	2.792.472.209	3.238.990.365
Gastos diferidos por cartera de crédito propia		(28.311.671)	(35.367.840)	(110.060.128)
Cargos financieros por pagar		124.650.266	210.982.242	247.320.784
Cuentas por pagar y provisiones	14	5.025.974.233	6.730.150.179	9.496.108.166
Impuesto sobre la renta diferido	16	-	358.861.489	69.966.712
Provisiones	15	1.297.254.601	583.047.369	596.566.818
Otras cuentas por pagar diversas		3.728.719.632	5.788.241.321	8.829.574.636
Otros pasivos		4.999.860.909	3.610.025.369	3.049.559.758
Ingresos diferidos		474.082.587	357.898.892	410.585.382
Otros pasivos		4.525.778.322	3.252.126.477	2.638.974.376
TOTAL DE PASIVOS		371.026.076.188	421.816.458.995	454.349.314.716



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Junio de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>NOTA</u>	<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	17	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000
Capital pagado		30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		8.000.000.000	-	-
Aportes por capitalizar autorizados y por registrar en el Registro Público		8.000.000.000	-	-
Ajustes al patrimonio		192.256.170	84.179.604	7.626.411
Ajuste valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		192.256.170	84.179.604	7.626.411
Reservas patrimoniales		6.064.692.050	5.892.877.637	5.953.762.197
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		13.633.844.518	20.179.981.430	20.179.981.429
Resultado del período		1.546.329.715	4.153.863.088	4.701.824.130
TOTAL DEL PATRIMONIO		59.437.122.453	60.310.901.759	60.843.194.167
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		430.463.198.641	482.127.360.754	515.192.508.883
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	18	84.029.745.390	85.008.902.518	94.877.976.321
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	43.745.740.351	79.707.256.791	79.929.202.587
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	19	45.553.059	17.388.223	8.214.827
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	19	43.700.187.292	79.689.868.568	79.920.987.760
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.752.700.699.997	1.928.777.352.548	1.847.504.322.154
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	20	1.411.985.079.261	1.589.250.887.629	1.433.341.856.623
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	20	120.967.255	132.197.159	151.500.361
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	19.890.374.573	22.613.517.870	56.145.690.325
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	320.704.278.908	316.780.749.890	357.865.274.845

ALVARO
CAYETANO
SABORIO DE
ROCAFORT
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALVARO
CAYETANO SABORIO
DE ROCAFORT (FIRMA)
Fecha: 2023.07.28
16:24:37 -06'00'

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

ALLAN DANIEL
GAMBOA
MONTERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALLAN DANIEL
GAMBOA MONTERO
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.27
11:38:22 -06'00'

Allan Gamboa Montero
Contador

NELSON
GARCIA RIVAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
NELSON GARCIA
RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el periodo de seis meses terminados el 30 de Junio de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	Resultados Acumulados al 30 Junio 2023	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2023	Resultados Acumulados al 30 Junio 2022	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2022
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		31.772.041	16.222.340	14.985.636	6.901.60
Por inversiones en instrumentos financieros		2.396.443.177	1.281.503.057	1.608.104.198	873.894.58
Por cartera de créditos	22	14.725.472.466	7.258.832.760	11.039.027.147	5.794.557.27
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neto	23	-	-	3.033.279.626	1.559.896.78
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		55.960.104	38.219.990	75.595.909	23.655.88
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11.995.588	10.112.931	80.984.944	(645.349)
Por otros ingresos financieros		451.649.441	225.131.047	655.406.649	401.977.09
Total de Ingresos Financieros		17.673.292.817	8.830.022.125	16.507.384.109	8.660.237.88
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	24	5.315.879.347	2.720.249.362	4.548.257.744	2.321.591.37
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		7.641.833	3.746.844	9.450.645	4.538.75
Por obligaciones con entidades financieras	25	776.570.257	373.372.031	823.008.600	436.718.79
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	23	4.120.436.405	(187.039.648)	-	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		-	-	-	(23.943.113)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(664.610)
Por otros gastos financieros		-	-	370.361	370.36
Total de Gastos Financieros		10.220.527.842	2.910.328.589	5.381.087.350	2.738.611.56
Por estimación de deterioro de activos		299.098.945	86.465.503	3.700.009.029	3.544.419.08
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		357.464.948	256.738.097	178.071.734	46.386.33
RESULTADO FINANCIERO		7.511.130.978	6.089.966.130	7.604.359.464	2.423.593.56
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		1.651.593.900	793.854.204	1.876.965.422	931.390.11
Por bienes realizables		-	-	6.206.128	6.206.12
Por cambio y arbitraje de divisas		2.990.934.890	1.357.699.369	2.774.795.054	1.371.131.80
Por otros ingresos con partes relacionadas		38.399.365	18.811.095	83.473.040	42.640.14
Por otros ingresos operativos		531.462.812	240.734.286	4.426.894.726	4.260.484.19
Total Otros Ingresos de Operación		5.212.390.967	2.411.098.954	9.168.334.370	6.611.852.38
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		615.337.517	317.806.076	617.178.621	330.335.99
Por bienes realizables		47.931.728	21.113.320	635.032.064	545.943.89
Por provisiones		2.583.135	256.106	6.471.228	5.688.74
Por cambio y arbitraje de divisas		583.430.850	273.595.788	493.051.246	260.491.69
Por otros gastos operativos		1.191.902.298	377.247.915	686.189.867	362.901.28
Total Otros Gastos de Operación		2.441.185.528	990.019.205	2.437.923.026	1.505.361.61
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		10.282.336.417	7.511.045.879	14.334.770.808	7.530.084.34
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	26	4.624.233.166	2.368.897.753	4.038.742.617	2.056.566.48
Por otros gastos de administración	27	2.607.953.457	1.324.370.549	2.533.763.413	1.307.360.74
Total Gastos Administrativos		7.232.186.623	3.693.268.302	6.572.506.030	3.363.927.23
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		3.050.149.794	3.817.777.577	7.762.264.778	4.166.157.10
Impuesto sobre la renta	16	1.179.498.176	1.022.331.045	2.149.902.506	1.141.904.15
Participaciones sobre la Utilidad		152.507.490	152.507.490	388.113.239	208.307.85
RESULTADO DEL PERIODO		1.718.144.128	2.642.939.042	5.224.249.033	2.815.945.09
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ganancias (Pérdidas) netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11.995.588	10.112.931	80.984.944	19.26
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		96.080.978	(146.255.172)	(472.527.494)	(550.201.753)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		108.076.566	(136.142.241)	(391.542.550)	(550.182.492)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		1.826.220.694	2.506.796.801	4.832.706.483	2.265.762.60

ALVARO
CAYETANO
SABORIO DE
ROCAFORT
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALVARO
CAYETANO SABORIO
DE ROCAFORT (FIRMA)
Fecha: 2023.07.28
16:25:42 -06'00'

Alvaro Saborio De Rocafort
Gerente General

ALLAN DANIEL
GAMBOA
MONTERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ALLAN DANIEL
GAMBOA MONTERO
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.27
11:42:41 -06'00'

Allan Gamboa Montero
Contador

NELSON
GARCIA RIVAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
NELSON GARCIA
RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Para el periodo de seis meses terminados el 30 de Junio de 2023 y 2022
(En colones sin céntimos)

Descripción	Nota	Capital Social	Aportes pendientes de capitalizar	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de enero de 2022		22.900.000.000	-	399.168.961	5.431.337.294	27.279.981.429	56.010.487.684
<i>Resultado integral del periodo</i>							
Resultado del periodo		-	-	-	-	5.224.249.033	5.224.249.033
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en instrumentos financieros		-	-	80.984.944	-	-	80.984.944
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	(472.527.494)	-	-	(472.527.494)
Resultados integrales totales del periodo		-	-	(391.542.550)	-	5.224.249.033	4.832.706.483
Asignación de la reservas legal		-	-	-	522.424.903	(522.424.903)	-
Aumento de capital autorizado		7.100.000.000	-	-	-	(7.100.000.000)	-
Saldo al 30 de junio de 2022		30.000.000.000	-	7.626.411	5.953.762.197	24.881.805.559	60.843.194.167
Saldo al 01 de enero de 2023		30.000.000.000	-	84.179.604	5.892.877.637	24.333.844.518	60.310.901.759
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>							
Dividendos pagados		-	-	-	-	(2.700.000.000)	(2.700.000.000)
Asignación de la reservas legal		-	-	-	171.814.413	(171.814.413)	-
Aumento de capital pendiente de autorizar		-	8.000.000.000	-	-	(8.000.000.000)	-
<i>Total con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>		-	8.000.000.000	-	171.814.413	(10.871.814.413)	(2.700.000.000)
<i>Resultado integral del periodo</i>							
Resultado del periodo		-	-	-	-	1.718.144.128	1.718.144.128
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en instrumentos financieros		-	-	11.995.588	-	-	11.995.588
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	96.080.978	-	-	96.080.978
Resultados integrales totales del periodo		-	-	108.076.566	-	1.718.144.128	1.826.220.694
Saldo al 30 de Junio de 2023		30.000.000.000	8.000.000.000	192.256.170	6.064.692.050	15.180.174.233	59.437.122.453

ALVARO
CAYETANO
SABORIO DE
ROCAFORT (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALVARO CAYETANO
SABORIO DE ROCAFORT
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.28
16:27:27 -06'00'

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

ALLAN DANIEL
GAMBOA
MONTERO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ALLAN DANIEL GAMBOA
MONTERO (FIRMA)
Fecha: 2023.07.27 11:44:05
-06'00'

Allan Gamboa Montero
Contador

NELSON
GARCIA RIVAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
NELSON GARCIA
RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno



BANCO BCT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo de seis meses terminados el 30 de Junio de 2023 y 2022
(En Colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2023	Junio 2022
Resultados del período		1.718.144.128	5.224.249.033
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		-	3.459.272.848
Estimaciones por Inversiones		(77.259.770)	65.833.875
Estimaciones por otros activos		34.169.552	732.120.783
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		-	15.184.481
Otras provisiones		180.000.000	180.000.000
Depreciaciones y amortizaciones		1.087.309.719	1.006.795.755
Gasto impuesto de renta		1.179.498.176	2.149.902.506
Ingresos Financieros		(17.153.687.684)	(12.662.116.981)
Gastos Financieros		6.100.091.438	5.380.716.990
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio no relizado		3.993.501.841	(3.292.995.644)
		(2.938.232.600)	2.258.963.646
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por Cobrar		178.749.554	100.240.444
Cartera de créditos		17.054.101.391	(11.067.603.786)
Bienes disponibles para la venta		189.345.243	-
Otros activos		692.103.226	(3.970.902.605)
Obligaciones con el público		(12.681.353.002)	15.492.383.109
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1.234.544.022)	1.995.895.775
Ingresos Diferidos		7.056.169	24.889.967
Otros pasivos		1.488.593.861	840.002.127
Otras obligaciones financieras		(10.188.965.852)	(538.176.762)
Intereses cobrados		18.024.347.897	12.157.996.806
Intereses pagados		(6.063.873.059)	(5.299.405.169)
Impuestos pagados		(1.768.347.520)	(557.272.930)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		5.697.213.886	9.178.046.976
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Aumento en instrumentos financieros		(411.714.091.661)	(225.717.619.081)
Disminución en instrumentos financieros		412.188.525.251	195.408.502.432
Obligaciones con el BCCR		(177.200.000)	(471.000.000)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(173.902.129)	(416.902.680)
Intangibles		(815.263.816)	(572.123.354)
Otras actividades de inversión		(167.860.554)	(1.475.758)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(859.792.909)	(31.770.618.441)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		18.960.096.935	1.369.458.985
Cancelaciones de obligaciones con entidades financieras		(19.935.643.267)	(2.326.060.476)
Pago de Arrendamientos		(205.892.500)	(293.134.635)
Dividendos		(2.700.000.000)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(3.881.438.832)	(1.249.736.126)
Aumento neto en efectivo		(1.982.250.455)	(21.583.343.945)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		90.321.149.824	130.120.812.813
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(4.487.387.108)	3.995.707.652
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		83.851.512.261	112.533.176.520

ALVARO
CAYETANO
SABORIO DE
ROCAFORT
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ALVARO
CAYETANO SABORIO
DE ROCAFORT
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.28
16:28:01 -06'00'
Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

ALLAN DANIEL
GAMBOA
MONTERO
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por ALLAN DANIEL
GAMBOA MONTERO
(FIRMA)
Fecha: 2023.07.27
11:46:27 -06'00'
Allan Gamboa Montero
Contador

NELSON
GARCIA RIVAS
(FIRMA)
Firmado
digitalmente por
NELSON GARCIA
RIVAS (FIRMA)
Nelson García Rivas
Auditor Interno

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Banco BCT, S.A. (en adelante “el Banco”) es una sociedad anónima organizada el 20 de octubre de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Banco se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A. entidad domiciliada en Costa Rica.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El domicilio legal del Banco se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 30 de junio de 2023, para el Banco laboran 357 empleados (336 empleados al 31 de diciembre de 2022 y 324 empleados al 30 de junio de 2022). Adicionalmente, dispone de 12 agencias (12 agencias al 31 de diciembre de 2022 y 11 agencias al 30 de junio de 2022) y posee 35 cajeros automáticos bajo su control (34 cajeros automáticos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022). Su dirección en Internet es www.corporacionbct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

• Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Banco en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VROR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta y se aplica una estimación regulatoria (véase nota 1(p))

- (c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

- (d) Moneda extranjera

- i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢543,13 y ¢549,48 (¢594,17 y ¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢684,76 y ¢692,25 al 30 de junio de 2022) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢549,48 por US\$1,00 (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢692,25 al 30 de junio de 2022), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2023, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢600,09 por €1,00 (¢642,38 al 31 de diciembre de 2022 y ¢721,46 al 30 de junio de 2022).

(e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 1.n).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 1.f).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente (nota 1.f).

ii. *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 1.f)
- Medición del valor razonable (ver nota 29).

iii. *Medición del valor razonable*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 29, valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

i. Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

El Banco clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

ii. *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Banco mide un activo financiero a VROR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VROR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a VROR o VRORI a ser medido a VROR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VROR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VROR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii. *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral.

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

vii. *Reclasificaciones*

Los Activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a que el Banco cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

viii. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

ix. *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo esta normativa las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y que incluye análisis cualitativos y cuantitativos.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financieros deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

i. Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

ii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para el manejo del riesgo de crédito.

iii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.
- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depósitos en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo, con vencimiento a dos meses o menos cuando se compran.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(h) Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(i) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral y los productos por cobrar en el estado de situación financiera.

(k) Valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(I) Cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones, como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la Calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF; y en el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema Banca para el Desarrollo”.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio de 2023, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de acuerdo con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, si el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. *Derechos de uso*

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento y si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para conocer si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.

- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - El Banco tiene derecho a operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos por arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo, que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula para castigar los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, por lo general se carga al estado de resultados integral.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son las siguientes:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(o) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(p) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del año.

Estos bienes no son revaluados, ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable, por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones, relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

Los bienes mantenidos para la venta a partir del día de su adquisición deberán constituir una estimación correspondiente a un veinticuatroavo mensual, hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años. A partir del 07 de mayo de 2020, la SUGEF modifica el plazo de la estimación y el Banco debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo. Lo anterior rige para los bienes adjudicados a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

(q) Participación en otras empresas

Al 30 de junio de 2023, el Banco no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

(r) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros, que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o de patrimonio, según sea el caso.

(s) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(t) Prestaciones sociales

i. *Planes de aportaciones definidas*

La legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Banco, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual está vigente desde febrero del año 2000.

(u) Otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos

Las otras cuentas por pagar diversas y otros pasivos se registran al costo amortizado.

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente en Costa Rica, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de periodos anteriores, no se registra a través del estado de resultados integral.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(x) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integral incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCORI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta el Banco se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. El Banco difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas.

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral cuando se brinda el servicio.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(z) Participaciones

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2023 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Encaje mínimo legal	¢ 45.005.769.575	47.382.010.173	41.606.307.972
Disponibilidades	1.801.260.345	884.418.539	916.529.170
Fondo de Garantía de Depósitos	6.494.370.451	6.919.895.505	7.475.184.626
Fondo de garantía de la Bolsa Nacional de Valores (FOGABONA)	124.943.845	102.254.009	148.310.755
Inversiones en instrumentos financieros	27.360.478.891	28.391.467.284	26.795.827.037
Cartera de créditos	-	-	1.841.172.503
Inmuebles	6.902.602.291	6.952.197.647	7.001.793.002
Otros activos	4.242.785.684	4.569.146.314	4.016.587.417
	¢ 91.932.211.082	95.201.389.471	89.801.712.482

Al 30 de junio de 2023, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% en colones y 15% en dólares (15% en colones y 15% en dólares al 31 de diciembre de 2022 y 12% en colones y 15% en dólares al 30 de junio de 2022). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante Ley N° 9816 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos, como un patrimonio autónomo e inembargable, separado del patrimonio del Banco Central de Costa Rica, cuyo fin es garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo.

Se destinará para el Fondo de Garantía de Depósitos una porción del Encaje Mínimo Legal. El monto de esa garantía se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de los pasivos sujetos al encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

En cumplimiento con el “Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación”, el Banco, mantiene disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	¢	187.379.999	440.763.208	177.907.980
Cartera de créditos		1.988.727.176	2.177.702.819	1.868.996.059
Cuentas y productos por cobrar		5.688.483	6.555.872	9.392.507
Otros activos		689.448.534	684.929.881	694.878.448
	¢	<u>2.871.244.192</u>	<u>3.309.951.780</u>	<u>2.751.174.994</u>
<u>Pasivos:</u>				
Captaciones a la vista	¢	2.620.475.363	4.551.126.023	5.332.937.814
Captaciones a plazo		7.715.199.608	8.239.773.981	8.735.386.712
Obligaciones financieras		4.065.723.622	4.673.605.670	2.943.010.316
Productos por pagar		2.883.963	3.673.465	208.992
	¢	<u>14.404.282.556</u>	<u>17.468.179.139</u>	<u>17.011.543.834</u>
<u>Transacciones</u>				
<u>Ingresos:</u>				
Por intereses	¢	44.851.599	92.983.892	44.701.385
Por comisiones por servicios		110.675.159	281.193.473	146.415.451
Por otros ingresos operativos		83.595.048	234.170.547	130.557.231
		<u>239.121.806</u>	<u>608.347.912</u>	<u>321.674.067</u>
<u>Gastos:</u>				
Por intereses	¢	79.228.232	440.261.457	1.230.891.538
Por comisiones por servicios		44.546.112	74.105.240	33.913.082
<u>Administrativos:</u>				
Alquiler		39.566.431	86.866.213	43.915.148
Otros		184.253.797	344.482.568	176.934.172
	¢	<u>347.594.572</u>	<u>945.715.478</u>	<u>1.485.653.940</u>

Al 30 de junio de 2023, el Banco reconoció gastos por alquiler de edificio, pagados a una parte relacionada, por un monto de ¢39.566.431 (¢86.866.213 al 31 de diciembre de 2022 y ¢43.915.148 al 30 de junio de 2022) por el alquiler de edificio de agencias.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, el total de beneficios pagados a los directores y principales ejecutivos fue de ¢184.253.797 (¢344.482.568 al 31 de diciembre de 2022 y ¢176.934.172 al 30 de junio de 2022).

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢ 7.089.886.990	7.680.825.442	7.019.110.389
Banco Central de Costa Rica	45.005.769.575	47.382.010.173	41.606.307.972
Entidades financieras del Estado	725.934.103	725.565.770	2.479.202.131
Entidades financieras del exterior	4.764.063.400	4.213.659.132	9.006.715.607
Otras disponibilidades	8.651.196.068	8.076.738.199	9.118.135.766
	¢ <u>66.236.850.136</u>	<u>68.078.798.716</u>	<u>69.229.471.865</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Disponibilidades	¢ 66.236.850.136	68.078.798.716	69.229.471.865
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	<u>17.614.662.125</u>	<u>22.242.351.108</u>	<u>43.303.704.655</u>
	¢ <u>83.851.512.261</u>	<u>90.321.149.824</u>	<u>112.533.176.520</u>

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 2.410.050.365	2.664.089.095	3.644.274.145
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	69.270.908.571	77.234.726.172	97.890.209.984
Inversiones al costo amortizado	<u>20.406.181.409</u>	<u>23.589.928.671</u>	<u>47.863.818.961</u>
	92.087.140.345	103.488.743.938	149.398.303.090
Productos por cobrar	595.478.242	822.529.025	1.411.263.745
Estimación por deterioro	<u>(26.769.494)</u>	<u>(74.893.424)</u>	<u>(182.347.249)</u>
	¢ <u>92.655.849.093</u>	<u>104.236.379.539</u>	<u>150.627.219.586</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>			
<i>Emisores del país:</i>			
Entidades privadas	¢ 2.410.050.365	2.664.089.095	3.644.274.145
	¢ 2.410.050.365	2.664.089.095	3.644.274.145
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>			
<i>Emisores del país:</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 15.312.084.057	17.531.078.338	25.677.560.385
Banco Central de Costa Rica	2.220.805.092	-	1.831.694.489
Bancos del Estado	4.229.270.914	2.847.406.532	2.541.883.936
Entidades públicas	-	300.911.364	-
Entidades privadas	2.224.594.105	1.800.086.378	2.876.729.668
<i>Emisores del exterior:</i>			
Gobierno del exterior	26.541.395.125	27.590.962.232	15.819.619.665
Bancos privados	12.463.784.935	17.563.110.533	36.077.566.512
Entidades privadas	6.278.974.343	9.601.170.795	13.065.155.329
	¢ 69.270.908.571	77.234.726.172	97.890.209.984
<u>Inversiones al costo amortizado</u>			
<i>Emisores del país:</i>			
Banco Central de Costa Rica	¢ 17.412.507.177	17.789.797.573	32.441.783.499
Gobierno de Costa Rica	2.956.179.432	5.762.111.198	11.190.862.962
Bancos del Estado	37.494.800	38.019.900	3.538.922.500
<i>Emisores del exterior:</i>			
Gobierno del Exterior	-	-	-
Bancos privados	-	-	692.250.000
	¢ 20.406.181.409	23.589.928.671	47.863.818.961
Productos por cobrar sobre inversiones	¢ 595.478.242	822.529.025	1.411.263.745
Estimación por deterioro	(26.769.494)	(74.893.424)	(182.347.249)
	¢ 92.655.849.093	104.236.379.539	150.627.219.586
Estimación por deterioro de instrumentos VRCORI	¢ (202.988.368)	(232.124.209)	(312.666.027)

Al 30 de junio de 2023, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6,18% y 10,87% (3,17% y 10,66% al 31 de diciembre de 2022 y 0,91% y 7,87% al 30 de junio de 2022) para los títulos en colones; y entre 2,12% y 8,70% (1,69% y 16,89% al 31 de diciembre de 2022 y 0,89% y 5,09% al 30 de junio de 2022) para los títulos en US dólares.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, dentro de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se encuentran las inversiones restringidas que se mantienen en custodia del Banco Central de Costa Rica, estas son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros en colones oscilan entre 6,18% y 10,06% (3,17% y 9,11% al 31 de diciembre de 2022 y 3,16% y 4,40% al 30 de junio de 2022) y en dólares oscilan entre 4,51% y 5,50% (2,25% y 4,69% al 31 de diciembre de 2022 y 1,98% y 4,33% al 30 de junio de 2022) (véase nota 2).

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Comercio y servicios	¢ 66.597.294.276	87.799.859.898	80.225.444.749
Industria	35.436.614.193	47.514.176.464	42.047.057.799
Vivienda	39.272.275.576	41.729.780.321	46.858.201.375
Construcción	41.626.251.565	39.077.476.312	42.312.435.359
Agricultura	35.575.994.713	35.642.162.104	28.411.527.928
Transporte y comunicaciones	14.634.975.434	15.534.693.279	16.308.934.584
Electricidad	3.760.664.676	4.545.143.634	5.026.611.596
Consumo o crédito personal	3.662.107.659	4.186.396.611	4.272.957.664
Turismo	5.830.646.101	4.633.516.570	4.565.468.897
Ganadería, caza y pesca	8.084.924.564	9.442.309.931	4.778.282.882
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	1.222.997.879	2.792.472.203	3.238.990.359
Otras actividades del sector privado no financiero	171.030.277	185.147.719	216.631.857
Banca Estatal	-	-	1.841.172.503
	255.875.776.913	293.083.135.046	280.103.717.552
Ingresos diferidos por cartera de crédito	(1.048.522.918)	(1.276.556.166)	(1.151.569.701)
Productos por cartera de crédito	2.168.389.906	2.811.999.336	2.652.216.308
	256.995.643.901	294.618.578.216	281.604.364.159
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(7.226.576.375)	(7.760.938.829)	(8.680.458.871)
¢	<u>249.769.067.526</u>	<u>286.857.639.387</u>	<u>272.923.905.288</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 4,00% y 20,35% (4,00% y 20,44% al 31 de diciembre de 2022 y 4,00% y 18,00% al 30 de junio de 2022) para las operaciones en colones, y entre 1,00% y 18,50% (1,00% y 15,50% al 31 de diciembre de 2022 y 1,00% y 13,00% al 30 de junio de 2022) para las operaciones en US dólares.

Al 30 de junio de 2023, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 18,00% y 35,51% (18,00% y 33,41% al 31 de diciembre de 2022 y 18,00% y 33,44% al 30 de junio de 2022) para los saldos en colones, y entre 12,00% y 28,71% (12,00% y 27,72% al 31 de diciembre de 2022 y 6,90% y 27,98% al 30 de junio de 2022) para los saldos en US dólares.

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Al día	¢ 251.937.644.128	285.248.181.539	277.108.475.637
De 1 a 30 días	2.159.156.521	1.191.035.731	620.595.034
De 31 a 60 días	104.167.687	255.896.466	452.455.553
De 61 a 90 días	244.016.296	745.360.519	70.748.085
De 91 a 120 días	123.982.552	4.088.893.844	8.613.852
De 121 a 180 días	34.906.125	7.037.891	10.916.774
Más de 180 días	33.010.517	8.039.674	-
Cobro judicial	1.238.893.087	1.538.689.382	1.831.912.617
	¢ 255.875.776.913	293.083.135.046	280.103.717.552

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito es como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo inicial	¢ 7.760.938.829	5.184.484.508	5.184.484.508
Gasto del año por valuación de la cartera de crédito	-	3.459.272.848	3.459.272.848
Cancelación de créditos	-	(364.364.062)	(363.784.669)
Efecto de la conversión de la estimación	(534.362.454)	(518.454.465)	400.486.184
Saldo final	¢ 7.226.576.375	7.760.938.829	8.680.458.871

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, en atención al oficio CNS 1698/08 emitido por el Consejo Nacional del Supervisión del Sistema Financiero, se registra dentro del saldo de la estimación de créditos el cálculo correspondiente a los intereses devengados y por cobrar a más de 180 días por las operaciones sujetas a arreglos de pago por COVID-19. Se estimó al 100% del saldo devengado, para un monto total aplicado de ¢116.769.445 (¢214.080.309 al 31 de diciembre de 2022 y ¢265.218.220 al 30 de junio de 2022).

En relación con lo que señala el artículo 19 del Reglamento de Información Financiera, el Banco realiza la suspensión automática, del registro del devengo de intereses y comisiones cuando el plazo de estos supera los 180 días.

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
Comisiones por cobrar	¢ 38.879.182	8.031.912	11.429.207
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles	-	1.694.819	-
Cuentas por cobrar relacionadas	680.000	800.000	4.048.685
Cuentas por cobrar a clientes	1.546.834.595	1.641.051.487	1.550.079.095
Impuesto sobre la renta diferido	23.582.682	-	-
Estimación deterioro cuentas por cobrar	(16.084.946)	(16.906.277)	(18.318.073)
	<u>¢ 1.593.891.513</u>	<u>1.634.671.941</u>	<u>1.547.238.914</u>

Al 30 de junio de 2023, se mantiene una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, por concepto de pago realizado bajo protesta del traslado de cargos, generado en el proceso de fiscalización del periodo 2018 y 2019, por un monto de ¢1.190.139.577 más intereses por ¢240.635.172 según el expediente No. DGCN-SF-PD-14-2020. El registro contable se aplica siguiendo los lineamientos establecidos en el Art. 10 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(8) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, según se detalla a continuación:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
Bienes inmuebles	¢	2.278.988.018	2.373.360.211	2.726.983.578
Otros bienes adquiridos para la venta		26.117.685	26.117.685	26.117.685
Estimación por deterioro y por disposición legal		<u>(2.031.646.976)</u>	<u>(2.037.187.433)</u>	<u>(1.978.405.010)</u>
	¢	<u>273.458.727</u>	<u>362.290.463</u>	<u>774.696.253</u>

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta, es como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
Saldo inicial	¢	2.037.187.433	1.366.146.518	1.366.146.518
Estimación de bienes realizables		34.169.552	1.174.326.670	732.120.784
Liquidación de bienes realizables		<u>(39.710.009)</u>	<u>(503.285.755)</u>	<u>(119.862.292)</u>
Saldo final	¢	<u>2.031.646.976</u>	<u>2.037.187.433</u>	<u>1.978.405.010</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2023 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 2.290.234.235	8.651.369.233	994.731.379	3.964.854.021	53.518.052	15.954.706.920
Adiciones (Activos)	-	-	28.930.946	274.146	-	29.205.092
Adiciones (Derecho de uso)	-	18.592.082	-	141.874.852	-	160.466.934
Retiros (Activos)	-	-	-	(953.526.400)	-	(953.526.400)
Retiros (Derecho de uso)	-	(17.203.524)	(42.042.778)	(618.473.394)	-	(677.719.696)
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.652.757.791</u>	<u>981.619.547</u>	<u>2.535.003.225</u>	<u>53.518.052</u>	<u>14.513.132.850</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 1 de enero de 2023	-	858.507.415	725.294.863	3.102.607.718	2.801.033	4.689.211.029
Gasto por depreciación (Activos)	-	49.595.355	28.486.459	23.111.961	-	101.193.775
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	132.051.551	4.139.924	160.790.777	2.675.903	299.658.155
Retiros (Activos)	-	-	-	(953.526.400)	-	(953.526.400)
Retiros (Derecho de uso)	-	(1.433.629)	(42.042.778)	(618.473.394)	-	(661.949.801)
Saldos al 30 de junio de 2023	<u>-</u>	<u>1.038.720.692</u>	<u>715.878.468</u>	<u>1.714.510.662</u>	<u>5.476.936</u>	<u>3.474.586.758</u>
<u>Saldo, neto:</u>						
Al 30 de junio de 2023	<u>¢ 2.290.234.235</u>	<u>7.614.037.099</u>	<u>265.741.079</u>	<u>820.492.563</u>	<u>48.041.116</u>	<u>11.038.546.092</u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 30 de junio de 2023, que ascienden a ¢3.822.551.183, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 28.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 31 de diciembre de 2022 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 2.290.234.235	8.498.890.551	974.264.575	3.481.043.130	35.337.834	15.279.770.325
Adiciones (Activos)	-	-	20.466.804	25.415.549	-	45.882.353
Adiciones (Derecho de uso)	-	308.114.646	-	458.395.342	53.518.052	820.028.040
Retiros (Activos)	-	-	-	-	(13.198.122)	(13.198.122)
Retiros (Derecho de uso)	-	(155.635.965)	-	-	(22.139.712)	(177.775.677)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.651.369.232</u>	<u>994.731.379</u>	<u>3.964.854.021</u>	<u>53.518.052</u>	<u>15.954.706.919</u>
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2022	-	521.138.515	651.893.773	2.728.670.203	22.875.870	3.924.578.361
Gasto por depreciación (Activos)	-	99.190.710	54.314.652	60.027.101	109.020	213.641.483
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	249.289.557	19.086.438	313.910.415	4.646.009	586.932.419
Retiros (Activos)	-	-	-	-	(12.653.025)	(12.653.025)
Retiros (Derecho de uso)	-	(11.111.368)	-	-	(12.176.842)	(23.288.210)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>858.507.414</u>	<u>725.294.863</u>	<u>3.102.607.719</u>	<u>2.801.032</u>	<u>4.689.211.028</u>
Saldo, neto:						
Al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 2.290.234.235</u>	<u>7.792.861.818</u>	<u>269.436.516</u>	<u>862.246.302</u>	<u>50.717.020</u>	<u>11.265.495.891</u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 31 de diciembre de 2022, que ascienden a ¢3.977.512.299, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 28.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2022 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 2.290.234.235	8.498.890.551	974.264.575	3.481.043.130	35.337.834	15.279.770.325
Adiciones (Activo)	-	-	8.791.032	9.427.518	-	18.218.550
Adiciones (Derecho de uso)	-	17.203.524	-	356.571.499	25.454.205	399.229.228
Retiros (Activos)	-	-	-	-	(13.198.122)	(13.198.122)
Retiros (Derecho de uso)	-	(15.879.196)	-	-	-	(15.879.196)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.500.214.879</u>	<u>983.055.607</u>	<u>3.847.042.147</u>	<u>47.593.917</u>	<u>15.668.140.785</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2022	-	521.138.515	651.893.773	2.728.670.202	22.875.870	3.924.578.360
Gasto por depreciación (Activos)	-	49.595.355	26.882.592	33.219.883	109.020	109.806.850
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	124.079.243	12.384.130	151.175.593	2.167.577	289.806.543
Retiros (Activos)	-	-	-	-	(12.653.024)	(12.653.024)
Retiros (Derecho de uso)	-	(694.715)	-	-	-	(694.715)
Saldo al 30 de junio de 2022	<u>-</u>	<u>694.118.398</u>	<u>691.160.495</u>	<u>2.913.065.678</u>	<u>12.499.443</u>	<u>4.310.844.014</u>
<u>Saldo, neto:</u>						
Al 30 de junio de 2022	<u>¢ 2.290.234.235</u>	<u>7.806.096.481</u>	<u>291.895.112</u>	<u>933.976.469</u>	<u>35.094.474</u>	<u>11.357.296.771</u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 30 de junio de 2022, que ascienden a ¢3.993.142.347, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 28.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(10) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Gastos pagados por anticipado	885.264.894	1.094.315.003	1.146.791.580
Cargos diferidos	219.484.388	110.205.430	155.284.862
Bienes diversos	129.462.329	199.325.034	17.636.750
Operaciones pendientes de imputación	1.621.139.041	2.109.081.439	1.742.467.299
Activos intangibles	1.797.399.218	1.610.011.597	1.653.912.299
Activos restringidos	4.242.785.684	4.569.146.314	4.016.587.417
	<u>8.895.535.554</u>	<u>9.692.084.817</u>	<u>8.732.680.207</u>

(a) Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a mejoras a propiedad arrendada y se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>Costo:</u>			
Saldo inicial	1.075.700.862	1.069.427.183	1.069.427.183
Adiciones	167.860.554	6.273.679	1.475.759
Saldo final	<u>1.243.561.416</u>	<u>1.075.700.862</u>	<u>1.070.902.942</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo inicial	965.495.432	865.747.067	865.747.067
Gasto por amortización del año	58.581.596	99.748.365	49.871.013
Saldo final	<u>1.024.077.028</u>	<u>965.495.432</u>	<u>915.618.080</u>
Saldo neto	<u>219.484.388</u>	<u>110.205.430</u>	<u>155.284.862</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas de cómputo y se detallan como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
<u>Costo:</u>				
Saldo inicial	¢	9.613.433.112	8.463.770.943	8.463.770.943
Adiciones		815.263.816	1.149.662.169	572.123.354
Saldo final		<u>10.428.696.928</u>	<u>9.613.433.112</u>	<u>9.035.894.297</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo inicial		8.003.421.515	6.824.670.648	6.824.670.648
Gasto por amortización del año		627.876.195	1.178.750.867	557.311.350
Saldo final		<u>8.631.297.710</u>	<u>8.003.421.515</u>	<u>7.381.981.998</u>
Saldo neto	¢	<u>1.797.399.218</u>	<u>1.610.011.597</u>	<u>1.653.912.299</u>

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
A la vista	¢	156.292.481.307	181.819.177.799	197.426.936.212
A plazo		178.652.003.585	188.843.470.769	193.488.636.668
Otras obligaciones		986.959.570	1.084.997.762	1.708.233.863
Cargos por pagar		1.716.377.561	1.598.381.722	1.472.001.874
	¢	<u>337.647.822.023</u>	<u>373.346.028.052</u>	<u>394.095.808.617</u>

Al 30 de junio de 2023, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa anual de interés del 0,30% (0,30% al 31 de diciembre de 2022 y 0,10% al 30 de junio de 2022) sobre saldos, a partir de un saldo de ¢25.000 (¢25.000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022) y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 0,05% (0,05% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022) sobre los saldos completos, a partir de un saldo de US\$1.000 (US\$1.000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022).

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 30 de junio de 2023, los certificados denominados en colones devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2,75% y 10,15% (1,75% y 10,15% al 31 de diciembre de 2022 y 0,80% y

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

4,25% al 30 de junio de 2022) y aquellos denominados en US dólares devengan una tasa de interés anual que oscila entre 0,05% y 6,10% (0,05% y 6,10% al 31 de diciembre de 2022 y 0,20% y 2,60% al 30 de junio de 2022).

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 de junio de 2023, el saldo de los certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ₡13.095.361.008 (₡17.887.891.081 al 31 de diciembre de 2022 y ₡19.496.355.680 al 30 de junio de 2022). Al 30 de junio de 2023, el Banco no mantiene depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Junio 2023		Diciembre 2022		Junio 2022	
	A la vista	A plazo	A la vista	A plazo	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes: Con el público	28.282	1.297	26.426	1.207	24.910	1.151

(12) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

La Junta Directiva del BCCR aprobó el pasado 2 de setiembre de 2020, una facilidad especial de financiamiento (ODP), con el objetivo de proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que se trasladarán esos recursos, en condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia COVID-19.

La línea de crédito está garantizada con los colaterales disponibles y elegibles conforme al mismo esquema de garantías que prevalece en el MIL, en colones y en dólares; asimismo la garantía deberá cubrir la totalidad del monto otorgado y dicha cobertura deberá mantenerse en este porcentaje durante todo el plazo del crédito.

El monto aprobado para esta línea de crédito con el Banco Central de Costa Rica es de ₡3.000.000.000 con un plazo de financiamiento de dos a cinco años cuyos desembolsos se harán de conformidad con el Plan de Uso aprobado. La forma de pago de principal e intereses será al vencimiento y la tasa de interés será la equivalente a la Tasa de Política Monetaria (TPM) vigente al día de la

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

formalización, más un componente de ajuste de cinco puntos base. Esta tasa regirá para todo el plazo del crédito (tasa fija).

Banco BCT se compromete a cumplir con las siguientes condiciones generales:

- Cumplir el Plan previamente aprobado por el BCCR, en los términos establecidos.
- Deberá canalizar los recursos de las ODP a sus clientes (personas físicas o jurídicas) afectados por la crisis relacionada con la pandemia del Covid-19.

El saldo de principal e intereses se refleja de la siguiente forma:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢	1.802.000.000	1.979.200.000	2.194.000.000
Intereses por pagar por obligaciones con el BCCR		30.612.400	26.057.884	20.384.822
	¢	<u>1.832.612.400</u>	<u>2.005.257.884</u>	<u>2.214.384.822</u>

(13) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Préstamos con entidades financieras del exterior	¢	9.544.482.167	11.872.180.393	21.804.198.405
Captaciones a plazo de entidades financieras		2.481.979.000	7.568.025.000	8.576.004.622
Obligaciones por recursos tomados del ML		-	4.514.925.000	4.149.000.000
Obligaciones a la vista con entidades		4.517.938.484	5.158.149.444	2.978.172.660
Pasivos por arrendamientos		3.186.356.796	3.571.025.647	4.006.461.351
Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas		469.713.697	472.605.416	603.365.294
Obligaciones por cartas de crédito		<u>1.222.997.884</u>	<u>2.792.472.209</u>	<u>3.238.990.365</u>
		-	<u>35.949.383.109</u>	<u>45.356.192.697</u>
Costos diferidos		-	(35.367.840)	(110.060.128)
Cargos por pagar por obligaciones		<u>21.423.468.028</u>	<u>210.982.242</u>	<u>247.320.784</u>
	¢	<u>(28.311.671)</u>	<u>36.124.997.511</u>	<u>45.493.453.353</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, los préstamos con entidades financieras del exterior devengan una tasa de interés anual en US dólares que oscila entre 2,00% y 10,33% (2,00% y 10,33% al 31 de diciembre de 2022 y 2,00% y 5,50% al 30 de junio de 2022).

(a) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Menos de un año	¢ -	-	5.933.621
De uno a dos años	1.545.412.500	2.257.462.500	-
De tres a cinco años	7.966.794.959	9.577.077.686	20.771.729.806
Más de cinco años	32.274.708	37.640.207	1.026.534.978
	¢ 9.544.482.167	11.872.180.393	21.804.198.405

(b) Vencimiento de obligaciones por arrendamientos financieros

El vencimiento de las obligaciones por arrendamientos financieros por pagar se detalla como sigue:

Junio 2023			
	Saldo bruto	Intereses no devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢ 32.733.079	353.761	32.379.318
De uno a dos años	204.047.052	1.264.628	202.782.424
De tres a cinco años	235.768.263	1.211.362	234.556.901
	¢ 472.548.394	2.829.751	469.718.643

Diciembre 2022			
	Saldo bruto	Intereses no devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢ 66.620.632	600.401	66.020.231
De uno a dos años	14.327.628	114.956	14.212.672
De tres a cinco años	394.269.955	1.897.442	392.372.513
	¢ 475.218.215	2.612.799	472.605.416

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

	Junio 2022		
	Saldo bruto	Intereses no devengados	Saldo neto
Menos de un año	¢ 127.417.487	851.564	126.565.923
De uno a dos años	100.161.701	710.858	99.450.843
De tres a cinco años	378.789.550	1.441.022	377.348.528
	¢ 606.368.738	3.003.444	603.365.294

(c) Conciliación de los movimientos de las obligaciones y los flujos de financiamiento

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

	Junio 2023		
	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 11.872.180.393	3.571.025.647	472.605.415
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	18.799.630.000	18.592.082	141,874,853
Pago de obligaciones con entidades financieras	(19.935.643.267)	-	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(101.284.974)	(104,607,526)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	10,736,167,126	3.488.332.755	509.872.742
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(1,191,684,959)	(301.975.959)	(40.159.045)
Saldo al 30 de junio de 2023	¢ 9,544,482,167	3.186.356.796	469.713.697

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

		Diciembre 2022		
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	21.656.754.362	3.806.523.557	401.409.264
Cambios por flujos de efectivo de financiación				
Nuevas obligaciones con entidades financieras		968.640.000	344.578.388	511,912,916
Pago de obligaciones con entidades financieras		(9.756.728.441)	-	
Pagos de pasivos por arrendamiento		-	(328.425.619)	(392,598,015)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>12.868.665.921</u>	<u>3.822.676.326</u>	<u>520.724.165</u>
Otros cambios relacionados con pasivos				
Diferencias de cambio		(996.485.528)	(251.650.679)	(48.118.750)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>11.872.180.393</u>	<u>3.571.025.647</u>	<u>472.605.415</u>
		Junio 2022		
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por arrendamientos con partes relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	21.656.754.362	3.806.523.557	401.409.264
Cambios por flujos de efectivo de financiación:				
Nuevas obligaciones con entidades financieras		968.640.000	18.793.281	382,025,704
Pago de obligaciones con entidades financieras		(2.326.060.476)		
Pagos de pasivos por arrendamiento			(88.161.140)	(204,973,494)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>20,299,333,886</u>	<u>3.737.155.698</u>	<u>578.461.474</u>
Otros cambios relacionados con pasivos:				
Diferencias de cambio		1,504,864,519	269.305.653	24.903.820
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	<u>21,804,198,405</u>	<u>4.006.461.351</u>	<u>603.365.294</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(14) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Gastos acumulados por pagar	¢ 1.022.804.846	620.768.390	1.094.192.739
Impuestos retenidos por pagar	131.562.388	134.103.684	129.204.595
Impuestos por pagar	365.460.271	1.060.566.673	1.704.676.425
Impuesto sobre la renta diferido	-	358.861.489	69.966.711
Cuentas por pagar por actividad de custodia	523.907.364	919.607.822	2.010.019.031
Participaciones sobre la utilidad por pagar (CONAPE)	152.507.490	384.407.190	388.113.239
Comisiones por servicios de custodia	-	2.810.420	-
Recaudación de servicios públicos por pagar	491.072.189	802.674.802	1.490.893.467
Provisiones	1.297.254.601	583.047.369	596.566.818
Acreedores varios	1.041.405.084	1.863.302.340	2.012.475.141
	¢ 5.025.974.233	6.730.150.179	9.496.108.166

(15) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Provisiones por litigios	¢ 1.297.254.601	583.047.369	596.566.818

El movimiento de las provisiones se detalla de la siguiente forma:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Saldo inicial	¢ 583.047.369	416.566.818	416.566.818
Incremento de la provisión	714.207.232	360.000.000	180.000.000
Disminución de la provisión	-	(193.519.449)	-
Saldo final	¢ 1.297.254.601	583.047.369	596.566.818

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(16) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Gasto impuesto sobre la renta corriente	¢ 906.540.408	2.218.811.667	2.081.949.355
Gasto impuesto sobre la renta diferido	92.957.768	109.521.504	(112.046.849)
	999.498.176	2.328.333.171	1.969.902.506
Gasto por impuesto de años anteriores	180.000.000	360.000.000	180.000.000
	¢ 1.179.498.176	2.688.333.171	2.149.902.506

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco BCT, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢ 2.897.642.305	7.303.736.602	7.374.151.540
Impuesto sobre la renta esperado	869.292.690	2.191.120.981	2.212.245.462
Más: Gastos no deducibles	144.414.454	177.289.864	69.610.293
Menos: Ingresos no gravables	(14.208.968)	(40.077.674)	(311.953.249)
Ajuste impuesto de renta periodos anteriores	180.000.000	360.000.000	180.000.000
Gasto impuesto sobre la renta	¢ 1.179.498.176	2.688.333.171	2.149.902.506

La tasa efectiva del impuesto de renta esperado por el periodo terminado al 30 de junio de 2023 es de 40.71% (31,88% al 31 de diciembre de 2022 y 29,15% al 30 de junio de 2022).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2023	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Reclasificación	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ 63,404,823	-	(58,805,293)	-	4,599,530	59,378,009	(54,778,479)
Deterioro de inversiones	92,105,290	(23,177,932)	-	-	68,927,358	68,927,359	-
Activo por derecho de uso	1,213,089,319	(116,268,171)	-	-	1,096,821,148	1,096,821,148	-
Pasivo por efecto diferencial cambiario no realizado	(534,207,232)	-	-	534,207,232	-	-	-
Pasivo por derecho de uso	(1,193,253,689)	46,488,335	-	-	(1,146,765,354)	-	(1,146,765,354)
Compensación del impuesto	¢ (358,861,489)	(92,957,768)	(58,805,293)	534,207,232	23,582,682	1,225,126,516	(1,201,543,833)
Activo (pasivo) por impuestos neto						<u>1,201,543,833</u>	<u>1,201,543,833</u>
						<u>23,582,683</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2022	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (80.971.379)	-	144.376.202	63.404.823	64.268.296	(863,473)
Deterioro de inversiones	128.753.820	(36.648.530)	-	92.105.290	92.105.290	-
Activo por derecho de uso	1.262.379.847	(49.290.528)	-	1.213.089.319	1.213.089.319	-
Pasivo por efecto diferencial cambiario no realizado	(534.207.232)	-	-	(534.207.232)	-	(534,207,232)
Pasivo por derecho de uso	(1.169.671.243)	(23.582.446)	-	(1.193.253.689)	-	(1,193,253,689)
Compensación del impuesto	¢ (393.716.187)	(109.521.504)	144.376.202	(358.861.489)	1.369.462.905	(1,728,324,394)
Activo (pasivo) por impuestos neto					<u>(1.369.462.905)</u>	<u>1,369,462,905</u>
					<u>-</u>	<u>(358.861.489)</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2022, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2022	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (80.971.379)	-	211.702.628	130.731.249	137.296.745	(6,565,497)
Deterioro de inversiones	128.753.820	19.750.163	-	148.503.983	148.503.983	-
Activo por derecho de uso	1.262.379.847	120.568.147	-	1.382.947.994	1.382.947.994	-
Pasivo por efecto diferencial cambiario no realizado	(534.207.232)	-	-	(534.207.232)	-	(534,207,232)
Pasivo por derecho de uso	(1.169.671.243)	(28.271.462)	-	(1.197.942.705)	-	(1,197,942,705)
	¢ (393.716.187)	112.046.848	211.702.628	(69.966.711)	1.668.748.722	(1,738,715,434)
Compensación del impuesto					(1.668.748.722)	1,668,748,722
Activo (pasivo) por impuestos neto					-	(69.966.712)

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(17) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2023 el capital social del Banco está conformado por 300.000.000 acciones comunes (300.000.000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022), con un valor nominal de ¢100,00 cada una (¢100,00 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022), para un total de ¢30.000.000.000 (¢30.000.000.000 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022).

En Asamblea de accionistas realizada el 22 de marzo del 2023, se acordó la capitalización de utilidades de periodos anteriores por un monto de ¢8.000.000.000 para incrementar el capital social común de Banco BCT a ¢38.000.000.000. Está pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia.

Según acuerdo CNS-1723/05 del 29 de marzo del 2022, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero acordó la autorización para incrementar el capital social común de Banco BCT en la suma de ¢7.100.000.000, para elevarlo a ¢30.000.000.000. Este incremento se dio por medio de la capitalización de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(b) Dividendos

Al 31 de marzo de 2023, se decretó un pago de dividendos por un monto de ¢2.700.000.000.

Al 31 de marzo de 2022, se decretó un pago de dividendos por un monto de ¢1.200.000.000.

(c) Ajustes por valuación de inversiones al VRCORI

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(18) Cuentas contingentes deudoras

El Banco, mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	₡ 58.072.707.362	54.302.870.203	54.551.757.238
Cartas de crédito	6.598.376.671	5.050.113.621	12.802.868.803
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	204.948.000	460.199.000	469.225.000
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	10.214.122.662	10.257.563.203	12.389.391.935
Créditos pendientes de desembolsar	8.939.590.695	14.938.156.491	14.664.733.345
	₡ 84.029.745.390	85.008.902.518	94.877.976.321

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

(19) Activos de los fideicomisos

Al 30 de junio de 2023, el Banco provee servicios de fiduciario a 27 fideicomisos (28 fideicomisos al 31 de diciembre de 2022 y 27 fideicomisos al 30 de junio de 2022), que corresponden a 14 de administración (12 de administración al 31 de diciembre de 2022 y 12 de administración al 30 de junio de 2022), 12 de garantía (13 de garantía al 31 de diciembre de 2022 y 13 de garantía al 30 de junio de 2022), 1 de administración con cláusula testamentaria y 0 de custodia (1 de administración con cláusula testamentaria y 2 de custodia al 31 de diciembre de 2022 y 1 de administración con cláusula testamentaria y 1 de custodia al 30 de junio de 2022), en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos totales que el Banco administra en calidad de fiduciario:

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Disponibilidades	¢ 1.496.291.988	4.230.548.524	471.940.761
Inversiones en instrumentos financieros	22.282.416.278	24.739.832.419	26.193.482.148
Cartera de créditos, neto	469.313.143	538.910.304	669.100.444
Otras cuentas por cobrar	183.546.156	529.983.451	570.068.893
Participaciones en el capital	3.590.240.229	14.927.110.419	15.731.177.038
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	15.626.280.307	33.643.219.418	35.195.781.046
Otros activos	97.652.250	1.097.652.256	1.097.652.257
Total activos	¢ 43.745.740.351	79.707.256.791	79.929.202.587
Pasivos	¢ 45.553.059	17.388.223	8.214.827
Total patrimonio	¢ 43.700.187.292	79.689.868.568	79.920.987.760

(20) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</u>			
Valores recibidos en garantía	¢ 1.090.690.595.973	1.269.111.375.179	1.047.408.342.086
Valores recibidos en custodia	135.100.085.688	150.833.083.114	175.754.969.981
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	127.943.738.666	114.952.147.485	136.595.266.294
Cuentas castigadas	3.932.106.435	4.151.101.775	4.528.595.384
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar	35.904.011.835	41.175.161.443	64.058.168.687
Productos en suspenso	294.608.195	384.882.829	317.114.282
Gastos financieros no deducibles	287.581.619	287.581.619	287.581.619
Ingresos financieros no gravables	1.383.404.569	1.383.404.569	1.383.404.569
Cobranzas de importación	16.448.946.281	6.972.149.616	3.008.413.721
	¢ 1.411.985.079.261	1.589.250.887.629	1.433.341.856.623

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
<u>Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras</u>			
Administración de comisiones de confianza	¢ 120.967.255	132.197.159	151.500.361

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(21) Cuentas de orden por actividad de custodia

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros, se detallan como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
Cuenta propia:				
Valores negociables recibidos en garantía	¢	-	4.446.298.139	10.943.780.250
Valores negociables pendientes de recibir		-	-	692.942.250
Contratos confirmados de contado, pendientes de liquidar		-	-	697.653.399
Contratos a futuro pendientes de liquidar		-	2.813.700.008	8.245.270.122
Valores negociables por cuenta propia		<u>19.890.374.573</u>	<u>15.353.519.723</u>	<u>35.566.044.304</u>
		<u>19.890.374.573</u>	<u>22.613.517.870</u>	<u>56.145.690.325</u>
Cuenta terceros:				
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		4.545.134.734	3.087.458.955	6.371.153.611
Valores negociables recibidos en garantía		21.180.196.777	10.297.149.743	17.933.018.516
Valores negociables pendientes de recibir		2.241.602.281	608.938.583	1.502.578.308
Contratos confirmados de contado, pendientes de liquidar		6.387.399.157	3.541.823.703	4.044.590.038
Contratos a futuro pendientes de liquidar		19.055.030.139	14.405.537.033	22.257.714.202
Valores negociables por cuenta de terceros		<u>267.294.915.820</u>	<u>284.839.841.873</u>	<u>305.756.220.170</u>
		<u>320.704.278.908</u>	<u>316.780.749.890</u>	<u>357.865.274.845</u>
Cuentas de orden por actividad de custodia	¢	<u><u>340.594.653.481</u></u>	<u><u>339.394.267.760</u></u>	<u><u>414.010.965.170</u></u>

El Banco inició la actividad de custodia a partir de marzo de 2007, amparado a la resolución SGV-R-1639, donde se informa la inscripción de Banco BCT, S.A. en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como Entidad de custodia categoría C.

El 06 de agosto de 2015, la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en sesión número 09/2015, acordó autorizar a Banco BCT, S.A. como miembro liquidador del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores, organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(22) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Junio 2022</u>
<u>Al día:</u>			
Productos por créditos de personas físicas	¢	1.880.715.325	2.010.630.093
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo		495.663.962	311.219.293
Productos por créditos empresarial		3.147.693.581	2.294.420.139
Productos por créditos corporativo		8.685.110.117	5.986.771.826
<u>Vencidos y en cobro judicial:</u>			
Productos por créditos vencidos de personas físicas		66.833.962	51.851.087
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo		2.479.589	2.055.236
Productos por créditos vencidos empresariales		115.472.334	137.450.083
Productos por créditos vencidos corporativo		331.434.770	244.107.930
Productos por créditos en cobro judicial		68.826	521.460
	¢	<u>14.725.472.466</u>	<u>11.039.027.147</u>

(23) Diferencial cambiario

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		<u>Junio 2023</u>	<u>Junio 2022</u>
<u>Ingresos:</u>			
Obligaciones con el público	¢	29.529.254.730	24.596.068.752
Otras obligaciones financieras		2.823.358.669	1.828.068.497
Otras cuentas por pagar y provisiones		215.023.550	13.759.225
Disponibilidades		1.195.745.001	4.296.544.379
Depósitos a plazo e inversiones en valores		1.902.889.705	8.671.322.842
Créditos vigentes		5.178.577.119	14.146.989.346
Créditos vencidos y en cobro judicial		1.013.392.433	413.564.186
Otras cuentas por cobrar		4.456.698	17.573.774
	¢	<u>41.862.697.905</u>	<u>53.983.891.001</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Las pérdidas por diferencias de cambio se detallan como sigue:

		Junio 2023	Junio 2022
<i>Gastos:</i>			
Obligaciones con el público	¢	6.388.278.768	44.993.545.080
Otras obligaciones financieras		572.025.221	4.154.583.583
Otras cuentas por pagar y provisiones		87.330.677	170.591.597
Disponibilidades		5.709.934.889	185.238.445
Depósitos a plazo e inversiones en valores		8.070.856.644	59.096.178
Créditos vigentes		24.024.350.121	499.552.591
Créditos vencidos y en cobro judicial		1.085.487.242	885.049.440
Otras cuentas por cobrar		44.870.748	2.954.461
	¢	<u>45.983.134.310</u>	<u>50.950.611.375</u>
Diferencial cambiario neto	¢	<u>(4.120.436.405)</u>	<u>3.033.279.626</u>

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Junio 2023	Junio 2022
Por captaciones a la vista	¢	821.186.464	629.880.994
Por captaciones a plazo		4.494.692.883	3.918.376.750
	¢	<u>5.315.879.347</u>	<u>4.548.257.744</u>

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		Junio 2023	Junio 2022
Captaciones a la vista	¢	188.135.442	164.664.420
Financiamientos de entidades financieras		446.434.975	505.014.798
Certificados de inversión colocados		90.826.982	119.259.607
Obligaciones por pactos de recompra		20.821.287	3.519.214
Gasto obligaciones con partes relacionadas		30.351.571	20.254.242
Gasto obligaciones por aceptaciones		-	10.296.319
	¢	<u>776.570.257</u>	<u>823.008.600</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(26) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Junio 2023	Junio 2022
Sueldos, remuneraciones y bonificaciones de personal	¢ 3.068.249.563	2.750.271.402
Contribuciones cargas sociales	1.260.559.215	1.039.269.798
Fondo de capitalización laboral	43.308.540	38.639.283
Otros gastos de personal	252.115.848	210.562.134
	¢ 4.624.233.166	4.038.742.617

(27) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Junio 2023	Junio 2022
Gastos por servicios externos	¢ 654.919.018	797.311.148
Gastos de movilidad y comunicación	274.323.597	291.410.545
Gastos de infraestructura	629.262.753	580.360.099
Gastos generales	1.049.448.089	864.681.621
	¢ 2.607.953.457	2.533.763.413

(28) Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

El Banco alquila principalmente los locales donde se encuentran ubicadas las agencias que mantiene en el país. Los arrendamientos se estimaron que durarán un período de 15 años.

Derechos de uso

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de instalaciones y del vehículo se presentan dentro de la nota de propiedad, planta y equipo. Véase la nota 9.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

		<u>Junio 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Junio 2022</u>
<u>Costo:</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	6.475.869.968	5.833.617.604	5.833.617.604
Adiciones de activos por derechos de uso		160.466.934	820.028.041	399.229.228
Retiros de activos por derechos de uso		(677.719.696)	(177.775.677)	(15.879.196)
Saldos al final del periodo	¢	<u>5.958.617.206</u>	<u>6.475.869.968</u>	<u>6.216.967.636</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	(2.498.357.669)	(1.934.713.460)	(1.934.713.460)
Gasto por depreciación		(299.658.154)	(586.932.419)	(289.806.543)
Retiro de activos por derecho de uso		661.949.800	23.288.210	694.714
Saldo final del periodo		<u>(2.136.066.023)</u>	<u>(2.498.357.669)</u>	<u>(2.223.825.289)</u>
Saldo neto:	¢	<u>3.822.551.183</u>	<u>3.977.512.299</u>	<u>3.993.142.347</u>

Importes reconocidos en resultados

		<u>Junio 2023</u>	<u>Junio 2022</u>
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢	<u>136.903.258</u>	<u>136.460.799</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo		<u>11.718.930</u>	<u>5.301.663</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor		<u>16.530.844</u>	<u>142.516.358</u>

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(29) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		Junio 2023			
		Valores razonables			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 69.271.156.974	69.271.156.974	-	-	69.271.156.974
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	2.410.050.365	-	2.410.050.365	-	2.410.050.365
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	66.236.850.136	-	-	-	-
Cartera de crédito	255.875.776.913	-	-	258.982.747.744	258.982.747.744
Inversiones al costo amortizado	20.405.933.006	-	-	20.406.276.762	20.406.276.762
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	181.133.982.585	-	-	179.536.973.091	179.536.973.091
Obligaciones con entidades financieras	13.200.552.660	-	-	13.570.440.786	13.570.440.786

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

		Diciembre 2022			
		Valores razonables			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 77.234.726.172	77.234.726.172	-	-	77.234.726.172
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	2.664.089.095	-	2.664.089.095	-	2.664.089.095
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	68.078.798.716	-	-	-	-
Cartera de crédito	293.083.135.046	-	-	401.348.137.707	401.348.137.707
Inversiones al costo amortizado	23.589.928.671	-	-	23.579.572.043	23.579.572.043
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	196.411.495.769	-	-	192.734.098.679	192.734.098.679
Obligaciones con entidades financieras	20.430.736.456	-	-	16.894.626.720	16.894.626.720
		Junio 2022			
		Valores razonables			
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 97.890.209.984	97.890.209.984	-	-	97.890.209.984
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	3.644.274.145	-	3.644.274.145	-	3.644.274.145
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	69.229.471.865	-	-	-	-
Cartera de crédito	280.103.717.552	-	-	286.562.362.132	286.562.362.132
Inversiones al costo amortizado	47.863.818.961	-	-	44.117.766.606	44.117.766.606
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	202.064.641.290	-	-	203.607.504.744	203.607.504.744
Obligaciones con entidades financieras	30.563.025.050	-	-	26.955.246.119	26.955.246.119

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b. Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.

- c. Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales.

Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2023, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

- d. Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2023, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- e. Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2023, mantenidas para obligaciones similares.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable por el método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(30) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - (1) Riesgo de tasa de interés
 - (2) Riesgo de tipo de cambio

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- Riesgo de operación

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco, y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias.

- *Límites de exposición*

El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Los instrumentos financieros del Banco, con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

	Junio 2023		Diciembre 2022		Junio 2022	
	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias
Valor en libros, neto	¢ 249.769.067.526	84.029.745.390	286.857.639.387	85.008.902.518	272.923.905.288	94,877,976,321
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A1	¢ 173.233.493.903	76.206.494.883	197.663.757.483	77.428.540.776	177.649.023.731	84.775.875.692
A2	462.920.683	35.047.167	534.873.792	48.059.686	768.880.539	86.856.177
B1	39.451.751.242	7.527.896.120	51.225.796.975	7.203.672.143	54.319.496.007	9.582.517.133
B2	6.798.045.500	4.640.944	83.139.792	7.952.442	199.616.439	2.584.689
C1	11.443.057.179	50.317.868	13.668.072.019	112.483.336	20.878.124.421	140.583.730
C2	64.975.603	4.522.215	708.548.677	-	77.532.000	-
D	5.186.566.233	104.727.963	9.128.230.332	115.232.011	5.838.626.493	144.807.501
E	2.781.026.272	96.098.237	3.171.015.181	92.962.133	3.496.607.733	144.751.406
1 – SBD	16.445.368.665	-	16.886.784.798	-	16.848.457.174	-
2 – SBD	8.571.633	-	12.915.997	-	27.353.015	-
3 – SBD	-	-	-	-	-	-
Total cartera bruta	255.875.776.913	84.029.745.397	293.083.135.046	85.008.902.527	280.103.717.552	94.877.976.328
Estimación específica requerida	3.836.175.530	149.889.390	4.337.672.530	92.880.761	5.383.035.478	160.900.158
Estimación genérica requerida	1.756.420.735	232.734.459	1.881.971.053	273.377.826	1.691.365.880	324.411.564
Estimación contracíclica requerida	590.682.057	-	203.657.890	-	203.657.890	-
Cartera de crédito neta de estimación	¢ 249.692.498.591	83.647.121.548	286.659.833.573	84.642.643.940	272.825.658.304	94.392.664.606
Exceso de estimación sobre la estimación específica	¢ 4.000.000	4.005.981	4.000.000	4.000.000	4.005.981	4.000.000
Exceso sobre la estimación genérica	524.473.053	641.863.700	687.218.553	62.079.907	641.863.700	2.000.000
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	2.168.389.877	2.652.216.311	2.811.999.337	-	2.652.216.311	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas	116.769.445	265.218.220	214.080.309	-	265.218.220	-
Préstamos reestructurados	¢ 6.796.557.426	12.343.732.691	10.689.291.016	-	12.343.732.691	-

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Los préstamos reestructurados incluyen las operaciones de crédito que fueron modificadas debido a los efectos de la pandemia del COVID-19.

A partir del 1° de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 5-16:

<u>Categoría de riesgo</u>	Junio 2023		Diciembre 2022		Junio 2022	
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
A1	173.233.493.903	171.589.693.160	197.663.757.483	195.895.796.764	177.649.023.731	176,068,225,732
A2	462.920.683	459.747.625	534.873.792	531.060.182	768.880.539	764,177,236
B1	39.451.751.242	38.943.561.684	51.225.796.975	50.635.175.286	54.319.496.007	53,555,925,576
B2	6.798.045.500	6.555.522.167	83.139.792	80.678.444	199.616.439	195,757,282
C1	11.443.057.179	11.257.947.070	13.668.072.019	13.494.952.566	20.878.124.421	20,260,028,531
C2	64.975.603	58.855.464	708.548.677	703.086.573	77.532.000	38,766,000
D	5.186.566.233	4.612.097.533	9.128.230.332	8.436.245.323	5.838.626.493	4,987,241,932
E	2.781.026.272	461.636.109	3.171.015.181	297.621.082	3.496.607.733	390,270,681
1 - SBD	16.445.368.665	16.335.921.737	16.886.784.798	16.776.588.079	16.848.457.174	16,742,592,604
2 - SBD	8.571.633	8.198.105	12.915.997	12.287.169	27.353.015	26,330,628
3 - SBD	-	-	-	-	-	-
¢	<u>255.875.776.913</u>	<u>250.283.180.654</u>	<u>293.083.135.046</u>	<u>286.863.491.468</u>	<u>280.103.717.552</u>	<u>273.029.316.202</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Préstamos individualmente evaluados

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

El 24 de marzo de 2020, mediante el oficio CNS-1566/03, se adiciona el Transitorio XVIII al “Reglamento para la Calificación de Deudores”, Acuerdo SUGEF 1-05, estableciendo que a partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2021, se exceptúa de la definición de operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos de calificarse como operación crediticia especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de este Reglamento.

El 14 de abril de 2020, mediante el oficio CNS-1569/05, se adiciona el Transitorio XIX al “Reglamento para la Calificación de Deudores”, Acuerdo SUGEF 1-05 estableciendo que partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2021, se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento.”

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. el saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo, Microcréditos, y Segundo Piso, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Estimación específica

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Morosidad en la entidad, al cierre de mes	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Estimación genérica

El Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, y sobre la cartera de crédito calificada en las categorías B1, B2, C1, C2, D y E considerando su saldo cubierto por el efecto de mitigadores, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, el Banco aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en el Banco, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

A partir del 01 de agosto de 2018, la Superintendencia decide suspender la aplicación de esta estimación genérica, indicando que las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Estimación contracíclica

Al 30 de junio de 2023, la estimación contracíclica se valuó de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

A partir del 1 de diciembre del 2020, la Superintendencia decide suspender la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento. Asimismo a partir del mes de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la estimación contracíclica, deberá efectuarse únicamente, en la misma cuantía, hacia la cuenta de estimación específica para cartera de créditos; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del Acuerdo SUGEF 15-16.

El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica”, el monto de la “Estimación genérica”, y el monto de la “Estimación contracíclica”, a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 30 de junio de 2023, el resultado del análisis de las estimaciones específica y genérica de las operaciones directas es por la suma de ¢5.592.596.265 (¢6.219.643.583 al 31 de diciembre de 2022 y ¢7.074.401.358 al 30 de junio de 2022) y el saldo contable de la estimación de la cartera de crédito al 30 de junio de 2023 es ¢6.121.069.318 (¢6.910.862.136 al 31 de diciembre de 2022 y ¢7.720.271.039 al 30 de junio de 2022).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2023, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 debe calcularse una estimación para otros activos, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- b. Para los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.

Al 30 de junio de 2023, la totalidad de la cartera de crédito y la cartera contingente se encuentra concentrada, según el área geográfica, en Centroamérica.

La cartera de crédito directa y contingente, clasificada por tipo de garantía, se detalla a continuación:

Junio 2023		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	161.919.577.962	13.697.863.229
Fiduciaria	81.585.165.645	64.273.894.857
Títulos valores	5.925.723.821	5.862.916.273
Prendaria	6.445.309.485	195.071.040
	255.875.776.913	84.029.745.399
Diciembre 2022		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	176.355.848.151	13.553.329.818
Fiduciaria	95.005.196.177	64.867.323.971
Títulos valores	11.073.451.462	6.195.254.115
Prendaria	10.648.639.256	392.994.624
	293.083.135.046	85.008.902.528
Junio 2022		
	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	156.490.647.432	16.740.648.166
Fiduciaria	104.248.864.655	72.609.035.441
Títulos valores	12.914.518.543	5.373.935.222
Prendaria	6.449.686.922	154.357.501
	280.103.717.552	94.877.976.330

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2023, el 68,12%

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

de la cartera de créditos tiene garantía real (67,58% al 31 de diciembre de 2022 y 62,78% al 30 de junio de 2022).

Garantías

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración considera que las garantías tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes presentan un valor razonable basado con lo antes descrito. Al 30 de junio de 2023, el monto mitigador de estas garantías basado en la normativa SUGEF 1-05, es de ¢339.905.522.316 (¢378.092.037.577 al 31 de diciembre de 2022 y ¢373.140.521.385 al 30 de junio de 2022).

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

Junio 2023	
No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	2.941 166.190.255.399
Más de 5% a 9,99%	14 42.387.089.255
Más de 10% a 14,99%	8 40.501.240.614
Más de 15% a 20%	1 6.797.191.645
2.964	255.875.776.913
Diciembre 2022	
No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	2.809 156.468.084.417
Más de 5% a 9,99%	22 56.817.726.855
Más de 10% a 14,99%	11 49.180.258.708
Más de 15% a 20%	5 30.617.065.066
2.847	293.083.135.046

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

	Junio 2022	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	2.715	156.571.535.044
Más de 5% a 9,99%	22	56.646.355.615
Más de 10% a 14,99%	9	41.574.958.677
Más de 15% a 20%	3	17.294.626.560
Más del 20%	1	8.016.241.656
	<u>2.750</u>	<u>280.103.717.552</u>

Al 30 de junio de 2023, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢233.942.165.815 (¢236.395.665.367 al 31 de diciembre de 2022 y ¢247.908.580.065 al 30 de junio de 2022) correspondiente a grupos de interés económico.

Inversiones en instrumentos financieros

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

		Junio 2023		
		Etapas 1	Etapas 2	Total
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>				
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	(68.689.189)	300.813.398	232.124.209
Transferencias a etapa 1		300.813.398	(300.813.398)	-
Actualización neta de la reserva		(295.117.146)	-	(295.117.146)
Estimaciones de inversiones nuevas		401.567.284	-	401.567.284
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(135.585.979)	-	(135.585.979)
Saldos al 30 de junio de 2023	¢	<u>202.988.368</u>	<u>-</u>	<u>202.988.368</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	(344.050.333)	418.943.757	74.893.424
Transferencias a etapa 1		418.943.757	(418.943.757)	-
Actualización neta de la reserva		(48.098.025)	-	(48.098.025)
Estimaciones de inversiones nuevas		3.054.837	-	3.054.837
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(3.080.742)	-	(3.080.742)
Saldos al 30 de junio de 2023	¢	<u>26.769.494</u>	<u>-</u>	<u>26.769.494</u>

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

		Diciembre 2022		
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	58.447.395	151.788.360	210.235.755
Transferencias a etapa 2		(149.025.038)	149.025.038	-
Actualización neta de la reserva		(71.080.424)	-	(71.080.424)
Estimaciones de inversiones nuevas		155.584.600	-	155.584.600
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(62.615.722)	-	(62.615.722)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	(68.689.189)	300.813.398	232.124.209
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	11.026.493	207.917.153	218.943.646
Transferencias a etapa 2		(211.035.472)	211.035.472	-
Actualización neta de la reserva		(75.174.871)	-	(75.174.871)
Estimaciones de inversiones nuevas		9.559.107	-	9.559.107
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(78.425.590)	(8.868)	(78.434.458)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	(344.050.333)	418.943.757	74.893.424
		Junio 2022		
<u>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	58.447.394	151.788.361	210.235.755
Transferencias a etapa 1		3.987.606	(3.987.606)	-
Transferencias a etapa 2		(16.182.130)	16.182.130	-
Actualización neta de la reserva		(8.590.870)	104.401.101	95.810.231
Estimaciones de inversiones nuevas		28.453.413	131.156	28.584.569
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(11.092.550)	(10.871.978)	(21.964.528)
Saldos al 30 de junio de 2022	¢	55.022.863	257.643.164	312.666.027
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	11.030.723	207.912.923	218.943.646
Transferencias a etapa 1		114.254.945	(114,254,945)	-
Transferencias a etapa 2		(133.000.798)	133,000,798	-
Actualización neta de la reserva		36,900,609	(27,075,091)	9.825.518
Estimaciones de inversiones nuevas		18,763,244	2.530.439	21.293.683
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(6,634,668)	(61.080.930)	(67.715.598)
Saldos al 30 de junio de 2022	¢	41,309,825	141.037.424	182.347.249

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Banco BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toman en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Unidad de Riesgos y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	6.187.992.311	-	-	-	-	-	6.187.992.311
Cuenta de encaje legal	-	4.366.705.205	480.681.375	199.774.289	926.355.604	1.825.564.474	3.367.864.857	11.166.945.804
Inversiones	-	15.278.466.928	-	214.748.659	841.214.100	4.711.839.134	10.441.093.812	31.487.362.633
Cartera crédito	136.586.372	2.862.669.098	4.384.985.914	4.175.931.020	16.444.034.803	5.951.049.616	16.374.918.395	50.330.175.218
	136.586.372	28.695.833.542	4.865.667.289	4.590.453.968	18.211.604.507	12.488.453.224	30.183.877.064	99.172.475.966
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	35.464.399.278	4.065.165.688	1.188.758.157	7.832.172.787	15.437.963.193	28.482.336.459	92.470.795.562
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	1.802.000.000	1.802.000.000
Obligaciones con entidades	-	1.465.219.971	-	500.751.000	2.100.000	1.000.000	-	1.969.070.971
Cargos por pagar	-	1.116.624.172	-	-	-	-	-	1.116.624.172
	-	38.046.243.421	4.065.165.688	1.689.509.157	7.834.272.787	15.438.963.193	30.284.336.459	97.358.490.705
Brecha de activos y pasivos	¢ 136.586.372	(9.350.409.879)	800.501.601	2.900.944.811	10.377.331.720	(2.950.509.969)	(100.459.395)	1.813.985.261

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	8.548.717.800	-	-	-	-	-	8.548.717.800
Cuenta de encaje legal	-	21.791.809.337	967.620.243	1.143.164.907	2.554.565.138	7.262.893.614	6.613.140.983	40.333.194.222
Inversiones	-	5.304.336.764	-	2.182.435.011	11.075.193.225	27.765.252.198	14.868.038.758	61.195.255.956
Cartera crédito	1.658.192.693	8.471.450.406	9.300.983.144	10.304.737.472	20.002.554.883	19.477.407.001	137.450.143.084	206.665.468.683
	1.658.192.693	44.116.314.307	10.268.603.387	13.630.337.390	33.632.313.246	54.505.552.813	158.931.322.825	316.742.636.661
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	137.124.509.011	5.060.810.564	6.884.160.389	16.013.221.191	45.496.734.000	32.881.213.745	243.460.648.900
Obligaciones con entidades	-	4.266.306.338	1.217.356.291	532.985.006	561.448.776	1.626.771.627	10.026.531.135	18.231.399.173
Cargos por pagar	-	755.016.055	-	-	-	-	-	755.016.055
	-	142.145.831.404	6.278.166.855	7.417.145.395	16.574.669.967	47.123.505.627	42.907.744.880	262.447.064.128
Brecha de activos y pasivos	¢ 1.658.192.693	(98.029.517.097)	3.990.436.532	6.213.191.995	17.057.643.279	7.382.047.186	116.023.577.945	54.295.572.533

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	6.269.184.614	-	-	-	-	-	6.269.184.614
Cuenta de encaje legal	-	4.534.993.966	808.944.585	829.378.223	944.822.141	2.077.491.837	4.819.607.953	14.015.238.705
Inversiones	-	11.143.638.807	3.615.691.112	528.842.320	533.115.978	1.633.175.050	3.973.646.757	21.428.110.024
Cartera crédito	191.092.221	4.750.212.595	6.865.753.391	8.094.262.558	23.405.899.275	9.225.742.942	18.583.985.982	71.116.948.964
	191.092.221	26.698.029.982	11.290.389.088	9.452.483.101	24.883.837.394	12.936.409.829	27.377.240.692	112.829.482.307
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	33.765.870.452	3.756.554.797	3.414.593.033	7.307.461.605	15.564.926.390	37.275.904.679	101.085.310.956
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	19.200.000	-	1.960.000.000	1.979.200.000
Obligaciones con entidades	-	1.308.767.251	2.500.000.000	3.000.000.000	-	502.851.000	-	7.311.618.251
Cargos por pagar	-	1.138.189.782	-	-	-	-	-	1.138.189.782
	-	36.212.827.485	6.256.554.797	6.414.593.033	7.326.661.605	16.067.777.390	39.235.904.679	111.514.318.989
Brecha de activos y pasivos	¢ 191.092.221	(9.514.797.503)	5.033.834.291	3.037.890.068	17.557.175.789	(3.131.367.561)	(11.858.663.987)	1.315.163.318

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	7.507.708.424	-	-	-	-	-	7.507.708.424
Cuenta de encaje legal	-	22.997.438.133	2.144.941.840	1.368.121.638	2.930.609.673	3.300.678.324	7.544.877.366	40.286.666.974
Inversiones	-	34.430.758.616	9.026.817.626	2.980.621.107	10.727.815.957	16.746.665.683	8.970.483.949	82.883.162.938
Cartera crédito	6.646.209.709	11.368.357.405	9.717.581.332	9.334.502.803	30.090.601.250	17.494.202.862	138.850.173.891	223.501.629.252
	6.646.209.709	76.304.262.578	20.889.340.798	13.683.245.548	43.749.026.880	37.541.546.869	155.365.535.206	354.179.167.588
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	160.170.878.239	15.393.612.022	9.453.349.592	20.962.569.692	21.608.991.569	43.072.934.261	270.662.335.375
Obligaciones con entidades	-	9.088.987.210	393.040.607	615.949.564	606.554.487	2.683.817.300	12.456.943.481	25.845.292.649
Cargos por pagar	-	697.232.066	-	-	-	-	-	697.232.066
	-	169.957.097.515	15.786.652.629	10.069.299.156	21.569.124.179	24.292.808.869	55.529.877.742	297.204.860.090
Brecha de activos y pasivos	¢ 6.646.209.709	(93.652.834.937)	5.102.688.169	3.613.946.392	22.179.902.701	13.248.738.000	99.835.657.464	56.974.307.498

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	6.072.759.427	-	-	-	-	-	6.072.759.427
Cuenta de encaje legal	-	2.600.352.586	255.976.848	93.154.480	587.299.760	1.729.971.913	3.731.938.348	8.998.693.935
Inversiones	-	6.492.053.183	2.186.689.861	3.443.866.413	2.497.756.594	4.619.986.682	3.973.215.951	23.213.568.684
Cartera crédito	86.861.774	5.346.396.223	6.200.957.667	4.455.891.736	11.317.933.501	22.668.115.749	18.480.114.674	68.556.271.324
	86.861.774	20.511.561.419	8.643.624.376	7.992.912.629	14.402.989.855	29.018.074.344	26.185.268.973	106.841.293.370
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	27.523.289.546	2.878.282.006	1.045.163.644	6.603.775.823	13.952.337.557	41.962.884.970	93.965.733.546
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	2.194.000.000	2.194.000.000
Obligaciones con entidades	-	1.715.535.552	-	2.345.397	-	5.500.000.000	-	7.217.880.949
Cargos por pagar	-	1.004.222.030	-	-	-	-	-	1.004.222.030
	-	30.243.047.128	2.878.282.006	1.047.509.041	6.603.775.823	19.452.337.557	44.156.884.970	104.381.836.525
Brecha de activos y pasivos	¢ 86.861.774	(9.731.485.709)	5.765.342.370	6.945.403.588	7.799.214.032	9.565.736.787	(17.971.615.997)	2.459.456.845

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	¢ -	14.075.219.839	-	-	-	-	-	14.075.219.839
Cuenta de encaje legal	-	22.495.869.508	730.909.834	1.118.750.993	2.716.691.845	4.872.424.923	8.148.151.560	40.082.798.663
Inversiones	-	35.368.333.702	23.852.812.340	10.126.696.787	31.945.422.508	23.619.339.024	2.683.393.790	127.595.998.151
Cartera crédito	2.335.158.002	10.600.062.491	5.865.855.214	7.548.634.253	25.491.449.781	17.866.700.735	143.340.232.360	213.048.092.836
	2.335.158.002	82.539.485.540	30.449.577.388	18.794.082.033	60.153.564.134	46.358.464.682	154.171.777.710	394.802.109.489
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	179.817.544.182	4.831.254.950	8.610.664.088	21.347.211.880	37.015.278.740	47.036.119.357	298.658.073.197
Obligaciones con entidades	-	7.374.743.720	1.251.320.016	699.454.260	1.260.545.120	3.531.826.383	20.781.431.883	34.899.321.382
Cargos por pagar	-	735.485.450	-	-	-	-	-	735.485.450
	-	187.927.773.352	6.082.574.966	9.310.118.348	22.607.757.000	40.547.105.123	67.817.551.240	334.292.880.029
Brecha de activos y pasivos	¢ 2.335.158.002	(105.388.287.812)	24.367.002.422	9.483.963.685	37.545.807.134	5.811.359.559	86.354.226.470	60.509.229.460

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	8,48%	35.567.609.875	16.865.451.304	518.013.187	6.420.792.290	5.050.788.637	6.712.564.457	-
Cartera de crédito	23,17%	47.763.816.072	34.216.268.000	8.202.347.049	1.388.415.958	971.185.463	318.667.984	2.666.931.618
		83.331.425.948	51.081.719.305	8.720.360.235	7.809.208.248	6.021.974.100	7.031.232.441	2.666.931.618
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,73%	70.481.532.285	8.484.518.252	6.148.932.951	8.858.047.636	16.520.856.477	20.174.769.583	10.294.407.385
Obligaciones con entidades	7,83%	2.349.186.251	-	513.172.969	2.303.823	1.097.059	1.832.612.400	-
		72.830.718.536	8.484.518.252	6.662.105.920	8.860.351.460	16.521.953.536	22.007.381.983	10.294.407.385
Brecha de activos y pasivos		10.500.707.412	42.597.201.052	2.058.254.315	(1.051.143.211)	(10.499.979.435)	(14.976.149.542)	(7.627.475.767)

Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,19%	60.921.474.608	20.079.694.575	7.981.105.622	8.368.941.890	16.111.786.045	8.063.244.096	316.702.381
Cartera de crédito	23,56%	236.419.018.585	144.344.799.594	11.199.867.001	3.654.300.215	5.393.924.638	3.569.909.990	68.256.217.148
		297.340.493.193	164.424.494.169	19.180.972.622	12.023.242.104	21.505.710.682	11.633.154.086	68.572.919.530
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,73%	121.382.078.540	7.597.364.329	13.085.180.893	17.086.869.361	47.312.637.040	19.047.532.300	17.252.494.616
Obligaciones con entidades	7,14%	12.295.543.412	4.214.679.010	6.916.799.484	102.006.160	195.353.591	399.668.443	467.036.724
		133.677.621.952	11.812.043.339	20.001.980.378	17.188.875.521	47.507.990.632	19.447.200.743	17.719.531.340
Brecha de activos y pasivos		163.662.871.241	152.612.450.830	(821.007.756)	(5.165.633.416)	(26.002.279.949)	(7.814.046.657)	50.853.388.189

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	6,45%	24.419.295.276	12.681.470.195	4.216.457.160	5.858.581.194	1.662.786.727	-	-
Cartera de crédito	14,00%	68.438.674.208	54.042.335.683	9.988.327.521	556.845.185	406.691.751	300.782.331	3.143.691.738
		92.857.969.484	66.723.805.878	14.204.784.681	6.415.426.378	2.069.478.478	300.782.331	3.143.691.738
Pasivos:								
Obligaciones con el público	3,66%	72.250.114.747	3.464.586.185	3.464.586.185	8.159.487.012	17.229.672.450	17.049.059.853	22.882.723.063
Obligaciones con entidades	6,90%	2.587.058.207	26.911.765	26.911.765	31.942.773	515.476.793	1.985.815.111	-
		74.837.172.954	3.491.497.949	3.491.497.949	8.191.429.785	17.745.149.243	19.034.874.964	22.882.723.063
Brecha de activos y pasivos		18.020.796.531	63.232.307.929	10.713.286.731	(1.776.003.407)	(15.675.670.765)	(18.734.092.633)	(19.739.031.325)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	4,44%	82.326.072.997	51.622.478.743	5.816.098.115	7.476.558.826	11.459.882.618	5.951.054.694	-
Cartera de crédito	16,07%	237.109.434.293	157.597.020.017	12.304.592.678	3.243.376.196	4.454.120.778	4.516.109.238	54.994.215.387
		319.435.507.290	209.219.498.760	18.120.690.793	10.719.935.022	15.914.003.396	10.467.163.932	54.994.215.387
Pasivos:								
Obligaciones con el público	3,66%	124.634.385.858	8.909.403.901	25.136.843.878	22.133.566.431	22.849.134.534	35.004.982.790	10.600.454.325
Obligaciones con entidades	6,92%	14.860.593.369	4.789.683.859	7.741.975.259	116.722.117	1.180.738.460	361.698.221	669.775.452
		139.494.979.227	13.699.087.760	32.878.819.137	22.250.288.547	24.029.872.994	35.366.681.010	11.270.229.778
Brecha de activos y pasivos		179.940.528.063	195.520.411.000	(14.758.128.344)	(11.530.353.525)	(8.115.869.599)	(24.899.517.078)	43.723.985.609

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	3,93%	25.426.510.616	7.965.526.420	6.292.132.431	6.906.240.009	4.262.416.353	195.403	-
Cartera de crédito	14,34\$	65.399.472.318	51.845.107.870	8.023.844.574	696.816.782	537.804.986	627.946.643	3.667.951.463
		90.825.982.934	59.810.634.290	14.315.977.004	7.603.056.791	4.800.221.340	628.142.046	3.667.951.463
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,89%	73.396.959.982	1.021.759.943	4.768.285.824	7.120.428.113	15.299.189.612	20.986.880.045	24.200.416.446
Obligaciones con entidades	3,08%	7.105.954.390	1.406.911.765	61.277.919	26.911.765	5.610.852.942	-	-
		80.502.914.372	2.428.671.708	4.829.563.743	7.147.339.877	20.910.042.553	20.986.880.045	24.200.416.446
Brecha de activos y pasivos		10.323.068.562	57.381.962.582	9.486.413.261	455.716.914	(16.109.821.214)	(20.358.737.999)	(20.532.464.983)

Al 30 de junio de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	2,28%	126.763.113.375	50.832.587.022	30.286.083.899	20.071.357.443	22.889.649.280	2.683.435.730	-
Cartera de crédito	16,39%	231.650.933.502	146.619.753.082	13.449.635.519	1.649.429.240	2.023.977.950	5.942.865.206	61.965.272.505
		358.414.046.877	197.452.340.104	43.735.719.419	21.720.786.684	24.913.627.230	8.626.300.936	61.965.272.505
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,90%	132.684.051.508	7.822.834.523	14.495.062.682	22.543.264.494	38.393.692.677	39.301.221.863	10.127.975.270
Obligaciones con entidades	5,40%	32.660.284.800	15.084.025.163	11.126.160.120	332.507.604	1.094.058.048	434.800.274	4.588.733.592
		165.344.336.308	22.906.859.685	25.621.222.802	22.875.772.098	39.487.750.725	39.736.022.136	14.716.708.861
Brecha de activos y pasivos		193.069.710.569	174.545.480.419	18.114.496.617	(1.154.985.415)	(14.574.123.495)	(31.109.721.200)	47.248.563.644

(Continúa)

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Al 30 de junio de 2023 se estimó la volatilidad de las tasas de interés en dólares y colones con referencia a la tasa básica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa Libor a 3 meses respectivamente, aplicando un nivel de confianza de 95% (95% al 31 de diciembre y 30 de junio de 2022) para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

Dado los históricos de las tasas analizadas, con base en un período de 25 meses y utilizando un nivel de confianza del 95% (95% 31 de diciembre y 30 de junio de 2022) se estimaron las máximas volatilidades diarias esperadas en las tasas de interés de 3,07% (3,11%% al 31 de diciembre de 2022 y 2,44%% al 30 de junio de 2022) en colones y 1,75% (5,08% al 31 de diciembre de 2022 y 6,31% al 30 de junio de 2022) en US dólares.

Riesgo de tipo de cambio

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio la Administración del Banco, ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera del Banco, ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Activos:				
Disponibilidades	US\$	88.960.312	79.393.969	78.234.769
Inversiones en valores y depósitos		111.369.396	137.681.960	184.320.691
Cartera de créditos		377.608.037	372.878.679	309.051.915
Cuentas y comisiones por cobrar		234.716	192.072	268.746
Otros activos		8.913.382	8.649.206	6.851.853
		<u>587.085.843</u>	<u>598.795.886</u>	<u>578.727.974</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público		444.229.276	450.546.269	432.239.869
Otras obligaciones financieras		35.676.042	47.737.696	55.505.787
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.994.990	3.799.513	4.220.963
Otros pasivos		8.753.792	4.955.838	4.119.540
		<u>491.654.100</u>	<u>507.039.316</u>	<u>496.086.159</u>
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US\$	<u>95.431.743</u>	<u>91.756.569</u>	<u>82.641.815</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

Al 30 de junio de 2023, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢4.120.436.405 (pérdida neta de ¢3.599.371.869 al 31 de diciembre de 2022 y ganancia neta de ¢3.033.279.626 al 30 de junio de 2022).

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 30 de junio de 2023, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,42% (0,38% al 31 de diciembre de 2022 y 0,21% al 30 de junio de 2022), con un nivel de confianza del 99% (99% al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2022). En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

variación diaria esperada sería de 5,88 colones (5,87 colones al 31 de diciembre de 2022 y 3,80 colones al 30 de junio de 2022), siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$84.431.321 (US\$79.273.973 al 31 de diciembre de 2022 y US\$81.669.659 al 30 de junio de 2022) la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢496.092.407 (¢465.151.539 al 31 de diciembre de 2022 y 310.090.286 al 30 de junio de 2022) o su equivalente en US\$902.840 (US\$772.690 al 31 de diciembre de 2022 y US\$447.946 al 30 de junio de 2022). Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

(d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Estas políticas establecidas por el Banco son consideradas dentro de un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del capital

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%.

El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

Al 30 de junio de 2023, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

(31) Contingencias

Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005

En el año 2007 Banco BCT. S.A. recibió un traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.

El Banco interpuso recursos de revocatoria y apelación contra el traslado de cargos, por lo que en sede administrativa se ordenó cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante “Pago bajo protesta” los ¢783.188.033 indicados, sin intereses, debido a que éstos fueron oportunamente condonados por la administración tributaria.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad.

De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducibles por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez. Tanto el proceso a favor del Banco como el entablado por el Estado fueron acumulados, siendo de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

En enero de 2020, se emitió sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar la demanda presentada por BCT y con lugar la presentada por el Estado. En vista que la decisión del Tribunal es contraria a otros antecedentes de otras secciones del mismo Tribunal, el tres de febrero de 2020 se presentó Recurso de Casación contra la sentencia del TCA, el cual fue admitido el 30 de setiembre del 2022, se encuentra en etapa de resolución.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del proceso sigue siendo mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias. No obstante, la Administración tomó la decisión de provisionar el monto de la posible contingencia, en caso de que se mantenga un resultado adverso.

Proceso Tributario para los períodos 2018 y 2019

El 08 de junio del 2020 se notificó el inicio de un procedimiento mediante Comunicación de Inicio Número DGCN-SF-PD-14-2020-5-113-03, correspondiente a los períodos 2018 y 2019 del Impuesto Sobre la Renta, la actuación se fundamentó en que BCT es Gran Contribuyente Nacional, sin embargo, la motivación de la actuación fue la solicitud de devolución de tributos que se realizó en fecha 25 de marzo el 2020. La fiscalización se centró en Ingresos gravados por rendimientos en el exterior declarados no gravables, gasto no deducible por estimación contra cíclica declarado deducible, gasto no deducible por provisiones declarados deducibles y gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

En fecha 06 de abril del 2021 se emitió la Propuesta de Regularización mediante Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-4-321-03. El 29 de abril del 2021 se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-2-41-03, con la pretensión de la Administración Tributaria de ajustar los periodos 2018 y 2019 del impuesto sobre las utilidades de BANCO BCT S.A. Para el periodo fiscal 2018 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢661.221.188, intereses a la fecha ¢166.888.693 para un total de ¢828.109.881; y para el periodo fiscal 2019 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢528.918.389, intereses a la fecha ¢66.665.650 para un total de ¢595.584.039.

El 14 de mayo del 2021, dentro del plazo para la impugnación del traslado de cargos y observaciones, se presentó el reclamo administrativo correspondiente. En fecha 2 de junio del 2021 se notificó el pago bajo protesta de las sumas determinadas en el traslado de cargos y observaciones más los intereses calculados al día 18 de mayo del 2021, lo cual fue constatado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. No se procedió con el pago bajo protesta de la sanción, debido a que de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios no se devengan intereses hasta los tres días hábiles siguientes a la firmeza de la Resolución que las fije.

El 15 de julio del 2021 se notificó la Resolución DT10R-106-2021 en la cual se rechazan los incidentes de nulidad y se declara sin lugar la impugnación al traslado de cargos determinativo del 14 de mayo del 2021.

Ante la presente Resolución el 30 de agosto del 2021, se presentó Recurso de Revocatoria con Apelación. En fecha 10 de septiembre del 2021 se notifica la admisión y trámite del recurso de apelación. En octubre de 2021 se presenta escrito de reiteración de alegatos ante el Tribunal Fiscal Administrativo, y se está a la espera de que se resuelva el recurso de apelación.

Por su parte se encuentra pendiente de notificación la Resolución referente a la impugnación del traslado de cargos del 14 de mayo del 2021 correspondiente al procedimiento sancionatorio.

El proceso determinativo estuvo detenido por que existía una acción de inconstitucionalidad relacionada con el principio de territorialidad, sin embargo, la acción ya fue resuelta en fecha 12 de octubre del 2022, por lo que en este momento la resolución del presente proceso no tiene impedimento alguno o suspensión para ser atendido. La sentencia resuelta por la Sala Constitucional valida la posición de

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

la Sala Primera en cuanto al principio de territorialidad, en el que se concluye que deben gravarse los intereses generados por rendimientos en el exterior.

Debido a esto consideramos que, en relación con los ingresos gravados por rendimiento en el exterior, podría tenerse un resultado desfavorable del Tribunal Fiscal, por cuanto esa es la línea de la Sala Constitucional, razón por la cual la administración estará haciendo una provisión para cubrir la sanción.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán

BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2023
(Con cifras correspondientes al 2022)

tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.